

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - Nº 13 /

En Pelarco a miércoles 02 de noviembre del 2021, y siendo las 09:42 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria Nº 13** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Bernardo Vásquez Bobadilla**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO**
- **SR. RICARDO GOMEZ**
- **SRTA. CAMILA DIAZ**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS**

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales

SHIRLEY VASCONCELLOS, Directora de la Secretaria de Planificación Comunal, **DIEGO PINTO**, Asesor Jurídico (s), **ROCIO ESCALONA**, Abogada, DAEM, **JAIME NAVARRO**, Director de Obras Municipales (s), **BARBARA SANCHEZ**, Arquitecto de la Secretaria de Planificación Comunal.

CONTENIDO TABLA

5.1. APROBACION O RECHAZO SOLICITUD DE INSTALACION DE HUB TIPO GABINETE PARA FIBRA OPTICA.

Expone: Jaime Navarro, Director (s) Depto. De Obras.

5.2. APROBACION O RECHAZO BAJA DE VEHICULO PARA REMATE, MITSUBISHI FUSO MODELO ROSA TIPO VEHICULO BUS, PLACA PATENTE DPJZ32, COLOR BURDEO.

Expone: Rocío Escalona, Abogada DAEM.

5.3. APROBACION O RECHAZO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LA INICIATIVA DE CONSTRUCCION SKATEPARK, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$670.000.

Expone: Shirley Vasconcellos, Directora de SECPLAC.



5.4._ APROBACION O RECHAZO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LA INICIATIVA DE HABILITACION PLAZA FOOD TRUCK VILLA DEPARTAMENTAL, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$1.230.000.

Expone: Shirley Vasconcellos, Directora de SECPLAC.

5.5._ APROBACION O RECHAZO CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA INICIAR A LAS 14:30HRS.

5.6._ APROBACION O RECHAZO SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION PARA ENTREGA DE RETIRO VOLUNTARIO DE LA DOCENTE DE LA ESCUELA EL MANZANO, SRA. MONICA ARAVENA GUAJARDO, POR LA SUMA DE \$19.997.065, EL QUE SERA DESCONTADO EN 144 CUOTAS DE \$138.869 C/U APROXIMADAMENTE.

Expone: Pedro Barraza, Director de DAEM.

6._ VARIOS

DESARROLLO. _

El Señor Bernardo Vásquez, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA SE ABRE LA SESION N° 13 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE”**

Sr. Alcalde:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR. _

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la aprobación:

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Ricardo Gómez, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz

SE APRUEBA:

ACTA N° 12

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES. -

Sr. Alcalde: Correspondencia para los Señores Concejales.

Sr. Secretario Municipal: Se les mandó a sus respectivos correos una invitación a participar de capacitaciones a realizar los meses de noviembre y diciembre del presente año. Además, se les envió el Ordinario N° 69, de la Dirección de Seguridad Pública, para su conocimiento.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el Concejo.

Sr. Secretario Municipal: No hay

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: ¿Alguna comisión tiene algún informe?

Sr. Secretario Municipal: Sí, de Desarrollo Social.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que se realizó una comisión de desarrollo social, y comenta que una vez que se termine el acta de dicha comisión se entregara el informe, ya que se tocaron varios puntos y prefiere darlos a conocer una vez que este esté finalizado.

5.- TEMAS Y ACUERDOS

5.1. APROBACION O RECHAZO SOLICITUD DE INSTALACION DE HUB TIPO GABINETE PARA FIBRA OPTICA.

Expone: Jaime Navarro, Director (s) Depto. De Obras.

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Jaime Navarro, Director de Obras (s)

Sr. Jaime Navarro: Junto con saludar da a conocer en que consiste dicha solicitud de la instalación de un gabinete para la instalación de fibra óptica en la comuna de la empresa mundo pacifico. Agrega que este gabinete se instalaría en la esquina de las calles San Pedro y calle Condor, a 3 metros desplazados de postacion existente N° 5000186. Las dimensiones de dicho gabinete son de 1,7 x 2 x 0,85 mt, siendo la superficie de uso de 2 m2. El Sr. Jaime Navarro comenta que debido a que este gabinete se instalara en espacio de uso público, este debe pasar por la aprobación del Sr. Alcalde y del Concejo municipal. Comenta además que anteriormente la empresa había solicitado otro lugar para el emplazamiento de dicha estructura, la cual fue denegada ya que intervenía con tramos del canal municipal, y esta sería la mejor ubicación en caso de ser aprobada.

Consulta a los Concejales si tienen alguna duda al respecto.

Sra. Marcela Gutiérrez: Consulta si con la instalación de este gabinete quedaría toda la comuna con fibra óptica o solo Pelarco pueblo.

Sr. Jaime Navarro: Responde que el piensa que en primera instancia seria Pelarco Pueblo.

Srta. Camila Díaz: Consulta si este gabinete es el soporte técnico que va a soportar toda la instalación de fibra óptica dentro de Pelarco pueblo, y si se va a instalar en espacio de uso público, ¿Cuál va a ser las obras de mitigación que van a entregar a la comunidad por usar un espacio de uso público?

Sr. Jaime Navarro: Responde que no tienen obras de mitigación, y agrega que si este Concejo rechaza tal solicitud ellos deberán buscar otra alternativa, ya en un espacio privado.

Srta. Camila Díaz: Comenta que es una muy buena alternativa para la comunidad, ya que esto permitirá un adelanto tecnológico para los vecinos, ya que gozaran de una mejor calidad de servicio de internet, pero si se pretende instalar en un espacio de uso público deberían presentar obras de

mitigación al respecto. Además, comenta que el aprobar esto va directamente en contra del acuerdo que se hizo en el concejo de poder sacar todo lo que está en la vía pública con la finalidad de resguardar el bien público.

Sra. Verónica Rojas: Comenta que concuerda con la Srta. Camila Díaz, y que van a llegar muchas empresas más a solicitar lo mismo, y esto es un tema privado que deberían resolver las mismas empresas.

Sr. Alcalde: Agrega que El en lo personal no está de acuerdo con la instalación de este gabinete, ya que podrían llegar todas las empresas a instalar estas estructuras.

Srta. Camila Díaz: Comenta que ella está clara que esta tecnología es muy importante para la comuna, pero no está de acuerdo a que se instale en la vía pública.

Sr. Alcalde: Agrega que todas las empresas van a instalar fibra óptica, especifica que en la población Pablo Neruda existe un gabinete de la empresa wom, y vuelve a recalcar que él personalmente no está de acuerdo con la instalación de estos gabinetes en la vía pública.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que los beneficios para la comuna de poder contar con fibra óptica es muy buena, ya que en la comuna hay muy mala señal de internet, y el no estar de acuerdo con la instalación de este gabinete, no es oponerse a esto, sino que la forma como se está realizando, y lo que deberían realizar estas empresas es poder arrendar un lugar privado para poder instalar estas estructuras.

Sr. Alcalde: Agrega que esto es lo mismo que paso con el tema de la instalación de las antenas de telefonía, que pudiendo instalarse en lugares públicos, ellos tuvieron que comprar propiedades para poder instalar dichas antenas.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto en contra del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Srta. Camila Díaz Sr, Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE RECHAZA:

“SOLICITUD DE INSTALACION DE HUB TIPO GABINETE PARA FIBRA OPTICA”

Sr. Jaime Navarro: Agrega que llego otra solicitud para la instalación de una antena en la población altos del bosque, y viendo el resultado de la votación es que ya se tiene un precedente para futuras solicitudes, ya que deberán buscar un terreno privado para la instalación de estas estructuras.

Sr. Alcalde: Agrega que para futuras solicitudes de estos tipos se podría contar con el consentimiento de las juntas de vecinos, y una vez que ellos estén de acuerdo, se pasaría por el Concejo.

Sr. Jaime Navarro: Comenta que él personalmente converso con la presidenta de la junta de vecinos, y ella estaba de acuerdo.

Sra. Verónica Rojas: Comenta que una cosa es hablar con la presidenta de la junta de vecinos y otra es que ella represente el pensamiento de todos los que integran la junta de vecino.

Srta. Camila Díaz: Agrega que ella había escuchado que habían diferentes pensamientos, pero que se les debería pasar mayor información a los vecinos, como por ejemplo el tamaño de terreno donde se va a instalar la antena y los pro y los contra, para que puedan tomar una buena decisión.

Sra. Verónica Rojas: Agrega que antes de pensar en los beneficios hay que preocuparse por el tema de salud que pueda provocar la instalación de estas antenas, donde agrega que aún no hay estudios que avalen que estas antenas son inofensivas.

Srta. Camila Díaz: Agrega que ella comparte lo expuesto por la Sra. Verónica Rojas, respecto al tema salud que pueda provocar este tipo de infraestructuras, que por ejemplo que en ciudades como Santiago, donde existe una gran concentración de estas antenas, obviamente genera alta radiación magnética, pero en sectores de nuestra comuna donde no hay una gran masificación de antenas, es donde hay que estudiarlo con la finalidad de poder mejorar las comunicaciones.

Sra. Marcela Gutiérrez: Agrega que efectivamente concuerda con lo expuesto por los concejales anteriores, y comenta que estos son adelantos para la comuna que van a beneficiar a gran parte de la población, y para ellos solicita poder buscar mayor información al respecto que avale dicha situación.

Sr. Alcalde: Aclara que esto no es que se estén oponiendo a la instalación de fibra óptica, sino que una empresa quiere instalar esta infraestructura en un espacio público, y el espacio público es de todos, y que ellos deberán buscar un terreno particular para instalar dicho gabinete

5.2. APROBACION O RECHAZO BAJA DE VEHICULO PARA REMATE, MITSUBISHI FUSO MODELO ROSA TIPO VEHICULO BUS, PLACA PATENTE DPJZ32, COLOR BURDEO.

Expone: Rocío Escalona, Abogada DAEM.

Sr. Alcalde: Concede la palabra a la Srta. Rocío Escalona

Srta. Rocío Escalona: Junto con saludar da a conocer respecto a la baja del vehículo Mitsubishi fuso modelo rosa tipo vehículo bus, placa patente DPJZ32, color burdeo. Comenta que dicho acto administrativo ante el Concejo se realiza con la finalidad de poder incluirlo en el remate de los vehículos municipales. Agrega que la razón por la cual se está solicitando esta baja es por temas de constantes fallas mecánicas que ha sufrido y los altos costos de mantención que ha realizado el departamento de educación de la comuna. El vehículo es año 2012, pero la inscripción es del año 2013, fue adquirido por un proyecto FAJEM, desde el año 016 que dicho vehículo está presentando fallas, y los costos de mantención son muy altos, por ejemplo, en el año 2016 hubo un gasto en mantención de \$2.500.000, que significó el cambio de cuatro inyectores, en el año 2017 hubo un gasto de \$ 3.500.000 por concepto del cambio del computador central del minibús. En el año 2021 ya se realizaron dos cambios de mantención. Agrega que en total desde el año 2016 a la fecha se han gastado cerca de \$11.160.000

Sr. Alcalde: Agrega que en general los vehículos de educación tienen un desgaste importante debido a todos los recorridos que realizan, y a la verdad es que ya no están para realizar viajes largos para que los alumnos puedan viajar cómodamente. También comenta que el Sr. Diego Pinto, asesor jurídico está viendo el tema del remate, ya que la idea es que todos los vehículos que se están dando de bajo se puedan rematar y no se vayan acumulando.

Concede la palabra al Sr. Diego Pinto

Sr. Diego Pinto: Junto con saludar comenta que efectivamente se le encomendó de prestar apoyo a la unidad de DAF, quienes tienen la labor de poder realizar el remate municipal con la finalidad de poder rematar los vehículos que se están dando de baja. Comenta que antiguamente se había intentado realizar un remate a través de la Dicrep con la cual existe una especie de convenio para estos efectos, que son los que hacen las bases. Respecto a eso las bases se encuentran listas y solo faltaría colocar la fecha para realizar el remate mediante decreto del Sr. Alcalde, este se efectuará internamente, tengamos o no tesorero municipal, ya que esta gestión la puede realizar de igual forma el Secretario Municipal, las leyes en esos términos así lo permiten. Aclara que se decidió no realizar este remate con la Dicrep, ya que esto tiene un costo para el municipio, y como la municipalidad cuenta con los funcionarios necesario, es que se realizara municipalmente.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto a favor del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE APRUEBA:

“BAJA DE VEHICULO PARA REMATE, MITSUBISHI FUSO MODELO ROSA TIPO VEHICULO BUS, PLACA PATENTE DPJZ32, COLOR BURDEO”.

5.3. APROBACION O RECHAZO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LA INICIATIVA DE CONSTRUCCION SKATEPARK, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$670.000.

Expone: Shirley Vasconcellos, Directora de SECPLAC.

Sr. Alcalde: Concede la palabra a la Srta. Shirley Vasconcellos.

Srta. Shirley Vasconcellos: Junto con saludar da a conocer en que consisten los costos de operación y mantención del proyecto “CONSTRUCCION SKATEPARK, COMUNA DE PELARCO”, cuyo costo de mantención y operación anual es de \$670.000

Sra. Marcela Gutiérrez: Consulta si este proyecto había sido presentado anteriormente

Srta. Shirley Vasconcellos: Responde que efectivamente ya había sido presentado, y que hubo que hacer algunas restructuraciones porque el límite para un proyecto FRIL son 2.000 U.T.M., por instructivo, y si se pasa este monto habría que pasar por MIDESO, y el Gobierno Regional no ha encontrado una forma de poder tener mayor presupuesto disponible.

Sr. Alcalde: Comenta que el diseño de este proyecto lo vieron directamente los jóvenes que realizan este deporte.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto a favor del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE APRUEBA:

“GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INICIATIVA DE CONSTRUCCIÓN SKATEPARK, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$670.000”

5.4. APROBACION O RECHAZO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INICIATIVA DE HABILITACION PLAZA FOOD TRUCK VILLA DEPARTAMENTAL, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$1.230.000.

Expone: Shirley Vasconcellos, Directora de SECPLAC.

Sr. Alcalde: Concede la palabra a la Srta. Shirley Vasconcellos.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que este proyecto se está desarrollando para los carritos de comida. Para este proyecto se han realizado diferentes reuniones con los dueños de los carritos y lo que se está diseñando va a relación a las necesidades de estos, como iluminación, eliminación de residuos, baños, y todos los requerimientos que están dentro de los recursos. También se está ordenando todo este tema para contar con un espacio óptimo. El monto por concepto de operación y mantención de este proyecto es de \$1.230.000.

Consulta si tienen alguna duda al respecto

Sr. Alcalde: Agrega que este tema de los carritos, se ha visto en varias comunas, y que a el personalmente le han preguntado desde otras comunas como poder abarcar este tema, ya que este tipo de proyectos implica muchas cosas como, alcantarillado, electricidad, agua potable, etc. Comenta que este proyecto va a estar ubicado en la plaza las eras que está en la villa departamental y contara con todo este tipo de instalaciones necesarias para que este proyecto funcione en óptimas condiciones.

Sra. Marcela Gutiérrez: Agrega que este proyecto es adelantarse a las nuevas proyecciones que hay en la comuna, sobre todo con la proyección del CESFAM en la calle cintura y cree que esto va a ser una muy buena alternativa para poder satisfacer las necesidades de los vecinos.

Sr. Ricardo Gómez: Consulta si este proyecto contempla el ensanchamiento de la calle Letelier.

Srta. Bárbara Sánchez: Da a conocer detalles del proyecto mostrando a todos los presente una lámina de arquitectura donde muestra gráficamente como se desarrolla este proyecto. Agrega que para mejorar los cerca de 4.000 m² se están desarrollando 3 proyectos. Uno de ellos es el cierre perimetral de la cancha, también se va a demarcar con diferentes colores el piso de la multicancha con la finalidad que se puedan operar diferentes disciplinas deportivas. Otro proyecto es poder desarrollar el proyecto sanitario, como por ejemplo baños y eliminación de aguas servidas. Y por último y como tercer proyecto es poder establecer 3 puntos para la instalación de los full truck, el cual contempla conexiones de electricidad, agua potable y alcantarillado, esto también incluye recambio de la luminaria pública, y circulaciones que permitan poder moverse dentro del proyecto, las cuales cumplen con el tema de la accesibilidad universal. Adicionalmente esto también viene con un proyecto de calzadas que se desarrollara posteriormente, lo cual va a permitir el desarrollo de otras actividades que se verán posteriormente.

Sr. Alcalde: El Alcalde agrega que por la calle Letelier entre calle San Pedro y calle Cintura existen unos eventos importantes, y adicionalmente a esto existe un pequeño recolector de aguas lluvias, y que pudiera ser que antes de fin de año o a más tardar a principios del próximo año se va a realizar un proyecto de levantamiento de la calle Letelier, ya que esta calle esta en pésimo estado.

Srta. Camila Diaz: Solicita se le pueda aclarar cuales van a ser los puntos donde van a estar los carritos.

Srta. Barbara Sánchez: Responde que no necesariamente los carritos tienen que estar en esos puntos donde muestra el plano de emplazamiento, sino que lo que está definido son los puntos de agua potable, alcantarillado y electricidad, pero que los carritos pueden ir circulando por todo el espacio de la plaza.

Sr. Ricardo Gómez: Consulta si este proyecto contempla el ensanchamiento de la calle Letelier

Sr. Alcalde: Responde que no

Srta. Camila Diaz: Agrega que a futuro van a pasar vehículos de emergencia como las ambulancias por el proyecto del nuevo CESFAM.

Srta. Shirley Vasconcellos: Agrega que en el futuro la construcción del nuevo CESFAM, va a necesitar nuevos proyectos de mejoramiento en todo su entorno, por lo que, si en el futuro se requiere el ensanchamiento de la calle Letelier, se va a tener que generar dicho proyecto con la finalidad de poder mejorar el entorno. Comenta adicionalmente que el proyecto del CESFAM se está trabajando en su primera etapa, que tiene que ver con el tema del terreno propiamente tal, y se está trabajando directamente con el Director de Salud, también se está trabajando con el diagnóstico con la finalidad

de poder justificar financieramente la construcción del nuevo CESFAM, que considera la atención de 10.000 usuarios.

Srta. Camila Diaz: Consulta que porque se está trabajando con un per-capital de 10.000 usuarios si el corte ya va en 11.000 usuarios.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que esta es una discusión que se ha tenido constantemente con el servicio de salud del Maule, y ellos indican que de acuerdo a las cifras que hoy existen en Pelarco, ese es el tamaño del CESFAM.

Sr. Alcalde: Comenta que el año 2018, vino el Ministro de salud, a firmar un convenio de programación entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud. Han pasado los años y ese convenio no existe, porque nunca fue ingresado al Ministerio de Hacienda, lo que se ha movido son recursos directos del Ministerio de Salud, recursos sectoriales. Además, comenta que en su momento fue a ver ese tema directamente con una vecina del sector de loteo el Alba. Agrega que esto favorece a la comuna, ya que dentro de este convenio no venía el CESFAM, ya que en ese tiempo no estaba adquirido el terreno, pero dentro de este nuevo convenio si viene incluido el CESAFAM para Pelarco.

Srta. Camila Diaz: Agrega que la última mejora que se le hizo al CESFAM fue en el años 2008 y en el momento que se entregó, ya estaba obsoleto, ya que Pelarco fue creciendo de una manera impresionante, y también hace ver que debido a las parcelaciones en nuestra comuna hoy en día, Pelarco está creciendo aún más rápido.

Sra. Marcela Gutiérrez: Fue esa la base que se decidió de construir un nuevo CESFAM.

Sr. Verónica Rojas: Agrega que se pueden discutir muchas cosas en esta sesión, pero estas son cosas que debe resolver el Servicio de Salud.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que sería bueno que el Sr. Alcalde, pudiera discutir con quien corresponda este tema ya que es un proyecto muy importante para la comuna, y esto le va a pasar a varias comunas.

Srta. Shirley Vasconcellos: Agrega que se está haciendo un trabajo excautivo con el departamento de salud, ya que se han tomado días enteros en poder resolver algunos temas, por ejemplo, el actual CESFAM no tiene la vida útil vencida, lo que significa que se está trabajando para justificar no está dando con la normativa vigente hoy. Entonces una vez justificando esto, el proyecto debe ingresar a MIDESO para que ellos den el RS al diseño del proyecto, es por ello que estamos en una etapa muy delicada, de un trabajo muy detallado, para ver todas las falencias que tiene el actual CESFAM, en todo sentido. Comenta que lo que hubo que hacer es generar una adenda, para poder justificar que el nuevo CESFAM de Pelarco pudiera estar en este convenio, el cual administrativamente tenía que ir a revisión a Santiago y que vuelca aprobado para poder contemplar la construcción del nuevo Cefsam

en este convenio. Lo bueno de esto es que también se va a poder ingresar la posta del sector del manzano, ya que días atrás vinieron del Servicio de Salud del Maule y es una posta relativamente nueva que se le pueden hacer mejoras, pero no se justifica demoler esta posta para hacer una nueva, pero si en el sector de huencuecho necesita una posta más grande debido a la cantidad de usuarios que está atendiendo y de inscritos, por lo que existe la posibilidad que se pueda pedir que en huencuecho se considere una nueva posta.

Srta. Camila Diaz: Comenta que este tema es muy importante discutirlo, pero que volviendo al punto en tabla que es el tema de los fulltruck, comenta que a ella le preocupa es el estacionamiento que hay para estos carritos, ya que según lo que explicaba la arquitecto, no existe un lugar específico para los carritos.

Srta. Barbara Sanches: Comenta que, en conversaciones con los propietarios de los carritos, ellos querían tener un poco la libertad de poder moverse en el espacio, que fuera un poco más dinámico, y no estar siempre en el mismo lugar, dependiendo del evento que se pueda desarrollar en el lugar.

Srta. Camila Diaz: Comenta que entonces a medida que los carritos van llegando ellos se van instalando en el bandejon del centro. Además, agrega y consulta respecto a los estacionamientos para las personas que van a ir al lugar, ya que por calle San Pedro es imposible estacionar debido al alto fujo, por calle Letelier, que es la otra calle tangente al lugar, pasan camiones a mucha velocidad, y solicita que se le pueda aclarar cómo resolver el tema de los estacionamientos para los usuarios a este proyecto.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que debiera existir una coordinación con el Departamento de Transito de la Municipalidad.

Sr. Ricardo Gómez: Comenta que por calle Letelier es la única parte que se debiera retraer para poder proyectar estacionamientos para los usuarios.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que ese es un proyecto que requiere más tiempo para su ejecución, y que debiera ser abordado en su momento, pero que por los plazos, y los fondos que hoy existen es imposible considerarlo dentro de este actual proyecto.

Srta. Camila Diaz: Consulta que, si este proyecto es para los carritos que hoy existen, o está pensado para un par de años mas

Sr. Alcalde: Corresponde que ellos se están organizando, que hoy son 10 carritos, no se sabe en un para de años más cuantos más van a existir

Srta. Camila Diaz: Agrega que como hoy se les está habilitando este espacio, que es un espacio de uso público, que proyección tiene este espacio en un par de años más.

Sr. Ricardo Gómez: Agrega que otro espacio que pudiera cumplir en el caso que el día de mañana se requiera para poder instalar más carritos es en la plaza de la población Pablo Neruda, entre el anfiteatro y el skatepark.

Sr. Verónica Rojas: Agrega que a futuro viene el Plan Regulador y hay se van a generar más espacios en lo que es Pelarco pueblo.

Sr. Ricardo Gómez: Agrega que porque no pensar en sectores que estén a orilla de caminos.

Sr. Alcalde: Agrega que hoy todos los fulltruck están en la franja fiscal. Además, comenta que el como Alcalde, nunca se ha negado a un permiso, ya que todas las personas tienen la posibilidad de poder emprender, sobre todo ahora con el tema de la pandemia, el problema se genera que, si el día de mañana llega vialidad, va a sacar a todos los carritos que están haciendo uso de la franja fiscal, ya que tienen permiso para funcionar, pero no para instalarse.

Sr. Verónica Rojas: Comenta que lo importante es que se está realizando un esfuerzo importante para poder ordenar este tema, porque es un problema que existe hoy, y para el futuro se deberán ver nuevos espacios para poder cubrir esa necesidad.

Sr. Víctor Arce: Comenta que a él le gustaría no invadir la plaza con la instalación de los fulltruck, sino que poder dejar un espacio para estos carritos, ya que es muy invasivo que los carritos se puedan colocar en cualquier lugar, que pudieran estar los espacios más definidos.

Srta. Shirley Vasconcellos: Agrega que se han realizado reuniones con seguridad ciudadana, y los propietarios de los carritos, y que por un tema de presupuesto no se puede proyectar instalaciones de agua potable, alcantarillado, y electricidad para cada carrito, es por ello que se desarrolló de esa forma el proyecto, es por eso mismo que se han generado estos puntos de conexión, y dentro de este perímetro es donde se pueden instalar libremente los carritos.

Srta. Camila Diaz: Consulta si por el momento se pueden instalar lomos de toros en calle Letelier, debido a que es una calle donde pasan camiones a altas velocidades, y también se suben sobre la solera, entre otras malas prácticas de los camioneros.

Srta. Shirley Vasconcellos: Responde que se vera la posibilidad de poder instalar lomos de toro, y también va a realizar las consultas para el ensanchamiento y también por la seguridad vial.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto a favor del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE APRUEBA:

“GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LA INICIATIVA DE HABILITACION PLAZA FOOD TRUCK VILLA DEPARTAMENTAL, COMUNA DE PELARCO, POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE \$1.230.000”

Sr. Alcalde: Concede la palabra a la Srta. Shirley Vasconcellos

Srta. Shirley Vasconcellos: Informa que hace algunos meses fueron a hacer una gestión con el departamento de seguridad vial de vialidad, y que en su momento cuando estuvo de Alcalde subrogante, para las elecciones, fue a conversar con su persona la mama del niño que atropellaron y que lamentablemente falleció, y le prometió como poder mejorar la avenida San Francisco bajo esa línea. Comenta que fue e seguridad vial para ver qué posibilidad existía de poder ver algún proyecto, y le comentaron que si desde la municipalidad se pudiera apoyar con los profesionales para desarrollar un proyecto en el mes de octubre. Comenta que el día viernes se juntó con don Gabriel, de seguridad vial y muestra un croquis de los que se podría realizar. Frente a la población altos del bosque existe una vereda, en el proyecto que viene ahora, que está en el departamento de contratos, que se debería licitar, y entre los meses de febrero y marzo debería estar ok para su ejecución por parte de vialidad, vendría una vereda a la misma altura, por el frente, también considerara unos resaltes para la disminución de velocidad, que considera una proyección de aproximadamente 2 km, también se considera una paleta donde indica la velocidad máxima (50 km) y un tablero donde marcaría la velocidad actual de los vehículos, también se consideran tachas, y se le quitaría 1 metro de ancho de la calle para generar una ciclovia con tachones grandes, también se consideran unos lomos de toro con un sello de fricción (7,5 de altura x 4,5 de ancho), este proyecto bordea los M\$ 200 de pesos, y se también se está considerando la escuela de huencuecho, con un trabajo similar a lo que hoy existe en la escuela centinela.

Sr. Verónica Rojas: Entrega las felicitaciones por dicho proyecto.

Srta. Camila Diaz: Consulta si la ciclovia es por ambos lados.

Srta. Shirley Vasconcellos: Responde que efectivamente es por ambos lados, y esto considera tachas, que en definitiva sirven como medida de seguridad sobre todo para las personas que realizan deporte.

Sr. Ricardo Gómez: Comenta que el día de ayer el se encontró con el accidente en san Francisco que, gracias a Dios, no paso a mayores, y comenta que es una muy buena noticia.

Sr. Alcalde: Entrega las felicitaciones a la Srta. Shirley Vasconcellos, y a todo el equipo, y agrega que antes de comenzar la sesión del Concejo llegaron de la SUBDERE, para informar de un proyecto que gano la municipalidad, que es la ampliación de la biblioteca, y de aquí a fin de año existe otro proyecto.

Srta. Shirley Vasconcellos: Agrega que este proyecto es el cierre de la posta de huencuecho, que llegaron los recursos y que posteriormente ira a licitación.

Sr. Alcalde: Agrega que con respecto a la instalación de ciclovías y lomos de toros, es una necesidad que genera en muchos sectores de la comuna, y que es un proceso muy lento.

Sr. Ricardo Gómez: Consulta que posibilidad existe de poder ejecutar estos resaltos en las curvas de Santa Margarita, y el tropezón, por un tema de la temporada el invierno.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que ella lleva cerca de un año discutiendo con el director de vialidad, temas de seguridad, mejoramiento de calles y no han entregado nada, se generaron oficios, reuniones etc., y no había ninguna respuesta al respecto. Comenta que ahora con la nueva SEREMI del MOP, se está en conversaciones para poder resolver estas complicaciones, y poder gestionar más rápidamente de estas problemáticas. Además, indica que con el apoyo profesional que se está realizando ha ido mejorando todo esto.

Sr. Verónica Rojas: Nuevamente entrega las felicitaciones a la directora de la SECPLAC, y todo el equipo por el trabajo realizado.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que adicionalmente llegan recursos para actualizar el PLADECOS.

Sr. Alcalde: Agrega que los PLADECOS, son instrumentos que legalmente tienen muy poca validez, que en la práctica es una guía, pero al momento que sea financiado por la SUBDERE, se va a tener la posibilidad de poder generar un PLADECOS, mucho más técnico y participativo, lo cual estará a cargo de una empresa externa.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que el PLADECOS tiene una importancia muy grande a la participación, principalmente para la DIDECO, ya que este mide realmente varias situaciones de la comuna, un buen PLADECOS, hace un buen trabajo comunitario, y eso es muy importante.

Srta. Shirley Vasconcellos: Da las gracias al Alcalde por la confianza.

Sra. Marcela Gutiérrez: También da las gracias por el compromiso con la comuna por todos los proyectos gestionados.

Srta. Camila Díaz: Solicita a la Srta. Shirley Vasconcellos, poder considerar un reductor u otra alternativa en el sector de la posta de Santa Rita, debido a que ese lugar es muy peligroso, ya que ella personalmente estuvo a punto de generar un accidente.

Sr. Verónica Rojas: Comenta que existe en el lugar dos letreros en ambos sentidos que dicen NO ADELANTAR.

Sr. Alcalde: Comenta que el es súper crítico en eso, por mucho letrero o demarcación que se instale, si no está en la cultura de los conductores de poder respetar las velocidades o las normas de tránsito de nada sirve la instalación de estas señaléticas.

Sr. Ricardo Gómez: Solicita instalar un lomo de toro en ese lugar, debido a que en sesiones anteriores se solicitó.

Sr. Romualdo Aburto: Comenta que el le encuentra la razón al Sr. Alcalde, ya que hay personas que ni los lomos de toros los respetan.

Sr. Alcalde: Comenta que esa ruta es de vialidad, y que ellos dentro del manual de carreteras tienen por normativa no instalar lomos de toros en este tipo de rutas, y claro ejemplo es lo que pasa en el camino a San Clemente, (CH 115), en esa ruta no hay ningún lomo de toro, pero si llegaran a colocar un lomo de toro habría muchos accidentes. Los lomos de toro que se instalaron, se instalaron con recursos municipales, y después que se instalaron, hubo una vecina que puso una demanda a la municipalidad, el cual todavía está en trámite, porque esa demanda decía que ella sufría de la columna, y como el manual de carreteras de vialidad dice que no se pueden instalar lomos de toros, porque la municipalidad los instalo, es por eso mismo que se pintó esos lugares, con pintura de alto tráfico, además está todo señalizado.

Sr. Verónica Rojas: Agrega que se podría ver la posibilidad de poder contar con una mayor dotación de Carabineros.

Srta. Camila Díaz: Agrega que sería bueno considerar una paleta con un señalizador de la velocidad para que los conductores sepan a la velocidad que pasan, ya que en ese lugar por ser zona de colegio la velocidad máxima debería ser 30km.

Sr. Verónica Rojas: Comenta que se podría colocar una zona de fricción con pintura roja como se ha instalado en otros lugares.

Srta. Shirley Vasconcellos: Dice que en temas prácticos no es muy bueno, que técnicamente está hecho para eso, pero que en la realidad no es muy bueno, y que si se podría pensar en instalar una paleta de indica la velocidad a la que pasan los autos.

5.5. APROBACION O RECHAZO CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA INICIAR A LAS 14:30HRS.

Srta. Camila Díaz: Comenta que personalmente ella solicita al concejo poder modificar el horario de las sesiones de concejo debido a que dentro de los próximos días ella debe volver a su trabajo de forma definitiva a tiempo completo, y le gustaría poder priorizar el tiempo con su hija, y si el concejo lo toma a bien poder cambiar el horario para los días miércoles a las 14:30 horas.

Sr. Verónica Rojas: Comenta que ella en particular no tiene ningún problema con cambiar el horario, ya que ella también es mujer, dueña de hogar, concejala, madre, y entiende muy bien el tema, y que se debe posibilitar a las mujeres esta posibilidad, y comenta que cuenta con su apoyo.

Sra. Marcela Gutiérrez: Agrega que ella también está de acuerdo y apoya a la Srta. Camila Díaz.

Sr. Secretario Municipal (s): Solicita que esta medida pueda estar vigente a partir del día 17 de noviembre, debido a que para la sesión del día 10 de noviembre, está confirmada la visita del SEREMI de transporte y telecomunicaciones, y los representantes de la locomoción de la comuna a las 9:30 horas.

Srta. Camila Díaz: Comenta que está de acuerdo, y también manifiesta que cuando sean temas puntuales como visita de alguna autoridad, se retome en el horario de las 9:30 horas.

Sr. Alcalde: Agrega que el tampoco tiene ningún problema con el tema, pero que muchas veces deberán asistir autoridades a las sesiones, y por lo general eso es en las mañanas, por lo que esto quedara flexible en la medida que se requiera.

Srta. Camila Díaz: Comparte lo expuesto por el Sr. Alcalde, y agrega que si por algún motivo hay que cambiar el día de la sesión, que ella no tienen ningún problema con eso.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto a favor del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE APRUEBA:

“CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA INICIAR A LAS 14:30HRS”

5.6. APROBACION O RECHAZO SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION PARA ENTREGA DE RETIRO VOLUNTARIO DE LA DOCENTE DE LA ESCUELA EL MANZANO, SRA. MONICA ARAVENA GUAJARDO, POR LA SUMA DE \$19.997.065, EL QUE SERA DESCONTADO EN 144 CUOTAS DE \$138.869 C/U APROXIMADAMENTE.

Expone: Pedro Barraza, Director de DAEM.

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Patricio Zambrano.

Sr. Patricio Zambrano: Junto con saludar comenta que esta profesora no tiene las mismas causales que tuvo la profesora que se fue, a ella ya se le pago, en septiembre ya dejo de pertenecer a la dotación docente de la comuna, específicamente del Liceo de Pelarco. La señora Mónica no tiene el derecho al anticipo de la subvención por el tema del retiro voluntario, y lo que da según su última renta el monto de \$19.997.065.

Sr. Alcalde: Consulta si alguien tiene alguna duda. Comenta que esto se realiza siempre para solicitar el anticipo, y comenta que esto corresponde al anticipo de la subvención escolar, que en resumen lo que se hace es pedir el anticipo, y luego se descuenta en 144 cuotas, que en la práctica al momento que se empieza a habilitar el servicio local de educación esta deuda la asume el servicio local de educación

Sr. Verónica Rojas: Agrega que es algo que se tiene que facilitar, ya que hay profesores que llevan muchos años trabajando, es viable poder facilitar este trámite para así poder traer profesores nuevos a los colegios.

Sr. Ricardo Gómez: Comenta que es una excelente profesora.

El Secretario Municipal (s), procede a tomar la votación

Con el voto a favor del Sr. Alcalde, y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas:

SE APRUEBA:

“ANTICIPO DE SUBVENCION PARA ENTREGA DE RETIRO VOLUNTARIO DE LA DOCENTE DE LA ESCUELA EL MANZANO, SRA. MONICA ARAVENA GUAJARDO, POR LA SUMA DE \$19.997.065, EL QUE SERA DESCONTADO EN 144 CUOTAS DE \$138.869 C/U APROXIMADAMENTE”

6._VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a la Sra. Marcela Gutiérrez, si tiene puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Realiza invitación a participar de un bingo que se realizara en el centro cultural
2. Invita a participar de comisión de seguridad Publica el día miércoles 10 de noviembre
3. Solicita poder incorporar en alguna ordenanza municipal el tema del uso de luces led como iluminación pública en toda la comuna
4. Da a conocer que existen luminarias en mal estado en varios sectores de la comuna.

Sr. Alcalde: Consulta a la Srta. Camila Díaz, si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Consulta respecto a pavimentación en los sectores de santa Rita y santa Irene, y la posibilidad de poder instalar lomos de toros en diferentes sectores.
2. Consulta respeto a convenio de los pasajes de la locomoción colectiva
3. Da a conocer la problemática respecto fuertes olores que hay en la comuna emanados de las avícolas, los cuales son insoportables para la comunidad, y los diferentes reclamos de los vecinos, y solicita poder gestionar la visita de la superintendente del Ministerio de Medio Ambiente.
4. Solicita poder convocar a las empresas de agua potable (aguas nuevo sur) y empresa eléctrica (CGE) para gestionar el cambio de nombre en las boletas de los servicios.
5. Solicita poder gestionar el cambio de señalética vial que este en mal estado
6. Solicita poder gestionar el mejoramiento de la iluminación pública en la plaza de Pelarco, sobre todo por el contorno de esta
7. Solicita poder ver el tema de la gran cantidad de loteos que se está generando en el sector tres pinos
8. Solicita poder sacar y poder arreglar los lavamanos del sercotec que fueron instalados en la feria artesanal.

Sr. Alcalde: Consulta a la Sr. Verónica Rojas, si tiene puntos varios

Sr. Verónica Rojas: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Solicita poder mejorar la iluminación en la plaza de armas de Pelarco.
2. Solicita fecha de traslado de los carritos de comida al nuevo terreno

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Romualdo Aburto, si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Solicita poder ver problemática de camino en el sector de la batalla.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Ricardo Gómez, si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Solicita reunión entre bomberos, carabineros, y el departamento de seguridad pública, respecto a coordinar y reglamentar diferentes situaciones como accidentes vehiculares y otras emergencias que se presentan en la comuna
2. Consulta respecto a la garantía de la luminaria pública.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Víctor Arce, si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: Da a conocer los siguientes puntos varios:

1. Solicita información respecto a proyecto del edificio consistorial
2. Consulta respecto a cuándo se realizara entrega de los fondos FONDEVE
3. Da a conocer que la Sra. Susana Retamal solicita la limpieza y termino de los trabajos pendientes en la plaza de la virgen, frente al centro cultural.
4. Da a conocer los agradecimientos a la DIDECO por el trabajo realizado el fin de semana.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **11:36** Horas

JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE